

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2833

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Homenaje** realizado al artista plástico chaqueño Milo Lockett realizado el 16 de mayo de 2011 en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Morante**. (2.647-D.-2011.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por el homenaje realizado el 16 de mayo de 2011 al artista plástico Milo Lockett; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del homenaje al artista plástico chaqueño Milo Lockett, llevado a cabo el día 16 de mayo de 2011, en el recinto de sesiones “Deolindo Felipe Bittel” de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

*Roy Cortina. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Nora E. Videla. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la realización del homenaje al artista plástico chaqueño Milo Lockett, llevado a cabo el día 16 de mayo de 2011, en el recinto de sesiones “Deolindo Felipe Bittel” de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que se trata de un artista plástico autodidacta que comenzó su carrera luego de trabajar varios años en la industria textil. Participa de numerosas actividades benéficas, proyectos sociales y de integración en las comunidades aborígenes wichi y pilagá de Chaco y Formosa. Sus obras fueron expuestas en Buenos Aires, en el interior y en numerosos países europeos y ganó, entre otros, el Premio Revelación en el ArteBA 2006 y el Premio INADI a las Buenas Prácticas 2008. Además fue nombrado ciudadano ilustre de las ciudades de Resistencia y de Mar del Plata y su trayectoria fue declarada de interés legislativo y cultural por la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*María E. P. Chieno.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco de proponer un homenaje al artista plástico Milo Lockett, a realizarse el 16 de mayo de 2011.

*Antonio A. M. Morante.*